

# EL ENEBRO, S.A.

Por decisión del Órgano de Administración de la Sociedad, a petición de un accionista titular de más del cinco por ciento del capital social, conforme al artículo 168 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en las oficinas del domicilio social, sito en Madrid, calle Gobelas nº 25-27, el día 1 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 2 de diciembre de 2022, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

## ORDEN DEL DIA

**Primero.-** Desistimiento de la Sociedad de EL ENEBRO S.A. del recurso de casación y por infracción procesal interpuesto ante el Tribunal Supremo contra la Sentencia de la Sección 28º de la Audiencia Provincial de Madrid 299/2022 de 22 de Abril de 2022.

**Segundo.-** Ejecución provisional de la Sentencia de la Sección 28º de la Audiencia Provincial de Madrid 299/2022 de 22 de Abril de 2022 a instancia de EL ENEBRO S.A.

**Tercero.-** Solicitud por parte de la Sociedad EL ENEBRO S.A. a los accionistas – directos o indirectos – D. Pablo Manuel, D. Emilio, D. Juan Carlos, Dª Elvira y Dª Marta Alvarez Mezquiriz de constitución de garantías para asegurar el cumplimiento de la Sentencia de la Sección 28º de la Audiencia Provincial de Madrid 299/2022 de 22 de Abril de 2022.

**Cuarto.-** Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se informa a los accionistas que el Órgano de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, conforme al Artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 27 de Octubre de 2022. El Administrador único, Mezqual Ibérica S.L., representado por D. Juan Carlos Alvarez Mezquiriz.